Recomendaciones Ciudadanas emitidas en Cédulas de Evaluación Social aplicadas por JUVENTUDES GTO

			¿Es viable la implementación de la recomendación ciudadana?							
			Si				No		Responsable de respuesta implementación o negativa	
Número	Programa	Recomendaciones	Si	Acción a realizar	Fecha de Implementación	Entregable a STRC que compruebe la implementación	No	Motivo por el que no es viable la implementación de la recomendación ciudadana	Nombre y cargo	Respuesta a la observación
1	Q2998 Talento de Exportación	1. Más opciones para la entrega del proyecto final.					X	No es viable Implementar acción ya que cada Beneficiario Propone su Proyecto a entregar, cada proyecto que realizan, en el caso de BECA CRÉDITO TALENTOS se carga nuestra plataforma ya sea de forma semestral o anual. En el caso de TALENTOS DE EXPORTACIÓN los beneficiarios y beneficiarias entregan su proyecto hasta que culminan la maestría. Ellos proponen el proyecto estipulado y conforme a Reglas de Operación2021/	Miriam Milagros Gaona Pérez	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que no se realizara mejora en este año 2021, lo escrito es lo que esta implementado ya de años anteriores
		2. Que el programa continúe brindando el apoyo.					X	El programa de Talentos de exportación en sus modalidades, sigue otorgando el apoyo y no ha sido interrumpido. Talentos de Exportación desde 2019 y Beca Crédito Talentos desde 2007.	Miriam Milagros Gaona Pérez	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que el programa no ha dejado de otorgarse desde el año 2007
		3. Hacer más difusión sobre este excelente programa.					X	La difusión del programa Talentos de Exportación se realiza tanto en página web como en redes sociales del instituto y se informa cuando se aperturan las mismas. También en eventos, siempre se invita a que algún beneficiario de este programa platique su experiencia y el programa con el cual fue apoyado. Por cuestiones de la pandemia estas jornadas o pláticas que se daban en escuelas ya no se ha podido realizar, una vez que cambie el semáforo COVID, se retomarán dichas pláticas	Miriam Milagros Gaona Pérez	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que no se realizara mejora en este año 2021 y por tema de Pandemia no se continuaron con las Platicas en Escuelas
		4. Información más clara sobre los requerimientos y el cambio de estos.					X	En cuanto a los requisitos, documentación y perfil que debe cubrir el beneficiario, se impactan en las Reglas de Operación y en cada una de las convocatorias y se informa en las mismas sobre lo que deben cumplir para poder ser considerados como candidatos, desde que se publican Reglas de Operación y CONVOCATORIAS no cambia ningun requisito en todo el proceso.	Miriam Milagros Gaona Pérez	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que no se realizara mejora en este año 2021, ya que los requerimientos estan claros en CONVOCATORIA y Reglas de Operación
		5. Ser más claros con respecto al proceso en general, al entregar el apoyo, durante y después.					X	No es viable la implementación de acción, se recomienda leer toda la CONVOCATORIA ya que dentro de cada una de las convocatorias se tienen las fechas de apertura y cierre de la convocatoria, se les indica también sobre la fecha en la que se entregarán los resultados y una vez siendo beneficiarios, se les indica los tiempos en las que se les estará otorgando el recurso y desde que se publican Reglas de Operación y CONVOCATORIA no cambian los requisitos ni fechas ya establecidas.	Miriam Milagros Gaona Pérez	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que no se realizara mejora en este año 2021, ya que la información es clara y completa desde la CONVOCATORIA

		6. Brindar capacitación previa sobre el idioma y temas importantes del país a donde se viajará.					X	No es viable esta recomendación ya que desde que se emite la CONVOCATORIA deben cumplir el 100% del perfil ya que la Universidad directamente a la cual se postulan les requiere un nivel del idioma de lo contrario la Universidad lo puede rechazar, se les recomienda revisar nuestra pagina juventudesgto.guanajuato gob.mx en el apartado de Convocatorias para poder postularse en futuros apoyos.	Miriam Milagros Gaona Pérez	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que no es viable por que se debe cumpli al 100% con el perfil desde que aplica a la CONVOCATORIA
		7. Aumentar el monto del apoyo.					X	Tenemos un recurso asignado mismo que ya está impactando en cuanto a las REGLAS DE OPERACIÓN cuánto será el gasto por programa y la meta de beneficiarios.	Miriam Milagros Gaona Pérez	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que se cuenta con un recurso asignado al Programa y no es posible incrementar monto
		8. Que las transferencias sean mensuales.	X	Dependiendo de los estudios y el monto a cubrir por concepto, se les da la opción de que el monto sea depositado de forma mensual dentro del año fiscal o en una sola exhibición	A partir de 20 agosto 2021	Contrato de Apertura de Crédito			Miriam Milagros Gaona Pérez	El Entregable sera Contrato de Apertura de Crédito.
		9. Mayor seguimiento al entregar y finalizar el apoyo, para conocer los requisitos para retribuir el recurso otorgado.					X	En la Convocatoria se estipulado el anexo de esquemas de retribución, en donde cada beneficiario se le indica sobre los mismos y que puede aplicar al momento del egreso. Viene pactado en convocatoria y Reglas de Operación 2021	Miriam Milagros Gaona Pérez	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que no se realizara mejora en este año 2021, ya que en la CONVOCATORIA se especifica la información clara y completa
		10. Proporcionarnos toda la información necesaria que debemos conocer antes de realizar el viaje.	X	Se implementará una asesoría de crédito, en donde venga plasmada la información importante que necesita saber el beneficiario antes de iniciar sus estudios en el extranjero	20/08/2021	Documento Asesoria de Crédito			Miriam Milagros Gaona Pérez	Se complemento la Respuesta a la observación y se anexó entregable
2	Q3158 GTO Global	1. Mejorar las indicaciones en el registro.					X	Existe un manual de aplicación en la plataforma gto global	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se complemento la Respuesta a la observación y se anexo fecha de implementación
		2. Facilidad de adquirir los boletos de avión en cualquier agencia de viajes y no solo en "Mundo Jóven" y poder tomar el vuelo en otras ciudades para que sea más barato el boleto.					X	Al ser un programa de movilidad de gran volumen. Se realizó un convenio de mejora de las condiciones de compra de vuelos con esta institución y se contempla como el proveedor del programa para llevar un mayor control de la emisión de boletos de avión y de las finanzas.	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	No es viable la implementación de mejora ya que se tiene un CONVENIO con la agencia para nuestro mejor manejo de recurso $
		3. Poder ajustar los tiempos del viaje de cada becario.					X	El beneficiario a través de su catálogo de opciones dentro de su portal de becario, es quién elegirá el destino, las actividades y fechas del programa	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	No es viable la implementación de mejora ya que el Beneficiarios es quien elige a travez de un catalogo de opciones
		4. Un lugar de atención más cercano a cada municipio.					X	En la actualidad se tienen 6 oficinas en las regiones León, Irapuato, Celaya, Salvatierra, Allende y San Luis.	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se complemento la Respuesta a la observación y se anexo fecha de implementación y entregable
		5. Dar oportunidad de participar a los jóvenes con poca trayectoria social.					X	Ya existe una Convocatoria con un perfil relacionado a diferentres trayectorias no solo a la Social, por lo que se esta tomando en cuenta, el impacto que tendrá al regreso de la experiencia y la coherencia que se tiene entre lo que se quiere hacer y como es el impacto de la experiencia.	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se complemento la Respuesta a la observación y se anexo fecha de implementación
		6. Facilidad de comprar los boletos de avión con tiempo.	X	Se diseñó una ruta para que los jóvenes coticen sus vuelos cada quincena y los compren . Sin embargo por politicas del socio, el vuelo deberá estar subido en plataforma por lo menos 30 días antes de la experiencia.	10/02/2021	Proceso de compra de vuelos			Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se complemento la Respuesta a la observación y se anexo fecha de implementación
		7. Programar con tiempo las estancias en el extranjero.					X	No es viable implementar mejora ya que se cumple con todo el proceso establecido en la convocatoria	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se complemento Respuesta a la observación
		8. Respetar las fechas de la convocatoria.					X	En las Convocatorias se da a conocer el inicio y fin de las mismas y son respetadas	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	La Respuesta a la Observación se deja en NO ya que en la CONVOCATORIA se define las fechas y son respetadas siempre se hace así

		9. Más personal atendiendo a los beneficiarios para que den respuesta oportuna.					X	No es posible atender, ya que la plantilla de vinculación internacional consta de 3 personas, más jóvenes becarios. Los puestos de apoyo están sujetos al proceso ordinario de reclutamiento de recursos humanos y a la suficiencia presupuestal.	Itzel Vianey Casillas Casillas Coordinadora de Programas Internacionales	La Respuesta a la observación se complemento
		10. Más días de estancia en el extranjero.					X	No es viable ya que eso está sujeto al recurso asignado por programa y no es posible incrementar los días de estancia.	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	La Respuesta a la observación se complemento
		11. Poder aplicar para más convocatorias aunque ya haya sido beneficiado.					X	No es posible ya que en el artículo 19, fracción VII de las Reglas de Operación de Gto Global se establece que no se podrá otorgar a una persona beneficiaria del ejercicio fiscal 2021 más de un apoyo.	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	La Respuesta a la observación se complemento
		12. Mejorar la explicación sobre los pasos a seguir.					X	Se diseño un manual sobre los procesos a seguir	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se complemento la Respuesta a la observación y se anexo fecha de implementación y entregable
		13. Mejorar la vinculación con la agencia de viajes.	X	Se realizó un nuevo proceso conjunto con la agencia de viajes para atención a los beneficiarios	10/02/2021	Proceso de compra de vuelos 2021			Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se complemento la Respuesta a la observación y se anexo fecha de implementación y entregable
		14. Mejorar la comunicación con los becarios.					X	No es viable, se mantiene como canal oficial de comunicación el correo electrónico pero se aperturan canales informales como: whatsapp y discord	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se complemento la Respuesta a la observación y se anexo fecha de implementación y entregable
		15. Mensualidades más bajas.					X	Esta Recomendación Ciudadana no aplica para este programa ya que en Reglas de Operación no indica se tenga que pagar por el apoyo recibido y en la CONVOCATORIA no se pide como requisito	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se anexa respuesta
		16. Solicitar solo 1 aval.					X	Esta Recomendación Ciudadana no aplica para este programa ya que en Reglas de Operación no indica se tenga que necesitar un Aval	Itzel Vianey Casillas Casillas. Coordinadora de Programas Internacionales	Se anexa respuesta
3	**Q3161 Becas y Apoyos para la Población Vulnerable SUBE-T**	1. Entregar el apoyo de manera mensual y no bimestral.					X	No es viable ya que por Reglas de Operación se indican los periodo de entrega del apoyo	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Se complemento la Respuesta a la observación
		2. Entregar un calendario de entrega de apoyos.					X	No es viable ya que se entrega un Calendario a los enlaces donde se les da a conocer los meses en los cuales se programa pago y en las capacitaciones se especifica en los formatos de acuse entregados a los becarios	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Se complemento la Respuesta a la observación
		3. Verificar que las personas que están recibiendo el apoyo son las que deben recibirlo.					X	Los solicitantes de beca SUBE-T deben cubrir con un perfil de Personas vulnerables por ingresos y que preferentemente cuenten con una o más carencias sociales, que acrediten un ingreso per cápita igual o menor en función de la línea de bienestar urbano determinado por el CONEVAL	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Se complemento la Respuesta a la observación
		4. Trámites más fáciles ya que muchas personas no sabemos manejar una computadora ni tenemos internet.					X	No es viable implementar mejora ya que nuestros tramites son en su mayoria en linea y se necesita de una computadora e internet.	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Se complemento la Respuesta a la observación
		5. Enviar información sobre fechas de pago y demás avisos por whatsap o correo electrónico.					X	Cada periodo de pago se envian correos y reminder a los teléfonos y correos de los beneficiarios que fueron proporcionados al momento de su registro para recibir los apoyos sube-t , es necesario informar a las y/o los socios participantes y a JuventudesGTO sobre cualquier cambio de domicilio, teléfono, correo electrónico.	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Sin Observación
		6. Entregar tarjeta bancaria a todos los beneficiarios.					X	Se pretende continuar con la generación y entrega de tarjetas hasta entregar a todos los beneficiarios del programa, aun que esta parte le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado sin embargo se detuvo este trámite por cuestiones de la pandemia.	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	
		7. Dar más de una beca por familia.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula que para el Programa Sube-t puede haber más de un beneficiario de la misma familia con los apoyos de becas que ofrece el Instituto.	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Se complemento Respuesta a la observación

		8. Realizar los trámites en línea.					X	Actualmente los trámites de continuación o renovación se realizan en línea	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Se complemento Respuesta a la observación
		9. Enviar información de fechas de pago, avisos, etc por whatsApp, mensajes sms, y correo electrónico.					X	Cada periodo de pago se envían correos y reminder a los teléfonos y correos de los beneficiarios que fueron proporcionados al momento de su registro para recibir los apoyos sube-t , es necesario informar a las y/o los socios participantes y a JuventudesGTO sobre cualquier cambio de domicilio, teléfono, correo electrónico.	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Sin Observación
		10. Otorgar el apoyo de acuerdo al aprovechamiento escolar.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula que para el Programa Sube-t no se solicitará un promedio mínimo o que haya acreditado el nivel académico para el cual fue otorgado el apoyo.	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Se complemento Respuesta a la observación
		11. Brindar el apoyo de acuerdo a la modalidad de estudios del beneficiario (semestral o cuatrimestral).					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula que el pago de la beca se realizará de manera bimestral ya sea a través de farmacias ISSEG o la Tarjeta MI IMPULSO GUANAJUATO	Adriana Fuentes Aguilar Responsable del Programa sube-t	Se complemento Respuesta a la observación
		1. Entregar el apoyo de manera mensual y no bimestral.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula que el pago de la beca se realizará de manera bimestral ya sea a través de farmacias ISSEG o la Tarjeta MI IMPULSO GUANAJUATO	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	Sin Observación
		2. Entregar un calendario de entrega de apoyos.					X	No es viable ya que se entrega un Calendario a los enlaces donde se les da a conocer los meses en los cuales se programa pago y en las capacitaciones se especifica en los formatos de acuse entregados a los becarios.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que si se hace la entrega de un calendario a enlaces y beneficiarios cuando se realiza el tramite del apoyo
		3. Verificar que las personas que están recibiendo el apoyo son las que deben recibirlo.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; no estipulan que se tenga que realizar un seguimiento de control del recurso ejercido por parte de los padres, tutor o becaria.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	Sin Observación
		4. Trámites más fáciles ya que muchas personas no sabemos manejar una computadora ni tenemos internet.					X	No es viable implementar mejora ya que nuestros tramites son en su mayoría son en línea y se necesita de una computadora e internet.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	Sin Observación
		5. Enviar información sobre fechas de pago y demás avisos por whatsap o correo electrónico.					X	La notificación del pago de beca se realiza a través de nuestros enlaces DIF Estatal o Sistemas Municipales DIF, de igual manera las becarias o tutores pueden consultar su clave de cobro en la plataforma de Juventudes GTO de manera rápida y sencilla. De manera adicional Juventudes GTO han utilizado herramientas como reminder para informar sobre los procesos de actualización de datos, renovación, enrolamiento tarjeta impulso, pago de beca, etc.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que si se envía la información por diferentes medios
		6. Entregar tarjeta bancaria a todos los beneficiarios.					X	Se pretende continuar con la generación y entrega de tarjetas hasta entregar a todos los beneficiarios del programa, aun que esta parte le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado sin embargo se detuvo este trámite por cuestiones de la pandemia.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	Se anexa respuesta
3	**Q3161 Becas y Apoyos para la Población Vulnerable POR MI PARA TI**	7. Dar más de una beca por familia.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula que para el Programa POR MI, PARA TI puede haber más de un beneficiario de la misma familia con los apoyos de becas que ofrece el Instituto.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	La Respuesta a la observación se cambia a NO ya que el programa si apoya a mas de un integrante por familia

		8. Realizar los trámites en línea.					X	Es necesario que Juventudes GTO cuente con los datos actuales de nuestras beneficiarias ya que alguna información se les envía a sus correos y/o teléfono. Se recomienda utilizar ciertos navegadores para que no tengan problemas al momento de realizar los procesos de actualización de información, continuación y renovación.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		9. Enviar información de fechas de pago, avisos, etc por whatsApp, mensajes sms, y correo electrónico.					X	La notificación del pago de beca se realiza a través de nuestros enlaces DIF Estatal o Sistemas Municipales DIF, de igual manera las becarias o tutores pueden consultar su clave de cobro en la plataforma de Juventudes GTO de manera rápida y sencilla. De manera adicional Juventudes GTO han utilizado herramientas como reminder para informar sobre los procesos de actualización de datos, renovación, enrolamiento tarjeta impulso, pago de beca, etc.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		10. Otorgar el apoyo de acuerdo al aprovechamiento escolar.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021, estipula que para el Programa POR MI, PARA TI no se solicitará un promedio mínimo solo que haya aprobado el nivel inmediato anterior y en caso de alumnas de INAEBA el avance de 5 módulos o su equivalente dependiendo de su fecha de ingreso a la beca.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		11. Brindar el apoyo de acuerdo a la modalidad de estudios del beneficiario (semestral o cuatrimestral).					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021, estipula que el pago de la beca se realizará de manera bimestral ya sea a través de farmacias ISSEG o la Tarjeta MI IMPULSO GUANAJUATO	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		1. Entregar el apoyo de manera mensual y no bimestral.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021, estipula que el pago de la beca se realizará de manera bimestral ya sea a través de farmacias ISSEG o la Tarjeta MI IMPULSO GUANAJUATO.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		2. Continuar apoyando a las personas con discapacidad.					X	No es viable, solo en caso de suficiencia presupuestal se revisará la viabilidad de nuevas campañas	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		3. Entregar un calendario de entrega de apoyos.					X	No es viable ya que se entrega un Calendario a los enlaces donde se les da a conocer los meses en los cuales se programa pago y en las capacitaciones se especifica en los formatos de acuse entregados a los becarios.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		4. Verificar que las personas que están recibiendo el apoyo son las que deben recibirlo.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021, no estipulan que se tenga que realizar un seguimiento de control del recurso ejercido por parte de los padres, tutor o becario, sin embargo se realizan visitas de verificación para revisar si necesitan o no el apoyo.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		5. Trámites más fáciles ya que muchas personas no sabemos manejar una computadora ni tenemos internet.					X	No es viable implementar mejora ya que nuestros tramites son en su mayoría son en línea y se necesita de una computadora e internet.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		6. Enviar información sobre fechas de pago y demás avisos por whatsap o correo electrónico.					X	La notificación del pago de beca se realiza a través de nuestros enlaces en INGUDIS, SEG o DIF, de igual manera los becarios o tutores pueden consultar su clave de cobro en la plataforma de Juventudes GTO, de manera rápida y sencilla. De manera adicional Juventudes GTO han utilizado herramientas como reminder para informar sobre los procesos de actualización de datos, renovación, enrolamiento tarjeta impulso, pago de beca, etc.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	

3	Q3161 Becas y Apoyos para la Población Vulnerable DISCAPACIDAD	7. Entregar tarjeta bancaria a todos los beneficiarios.					X	Se pretende continuar con la generación y entrega de tarjetas hasta entregar a todos los beneficiarios del programa, aun que esta parte le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado sin embargo se detuvo este trámite por cuestiones de la pandemia.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		8. Dar más de una beca por familia.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula que para el Programa Discapacidad puede haber más de un beneficiario de la misma familia con los apoyos de becas que ofrece el Instituto.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		9. Realizar los trámites en línea.					X	Es necesario que Juventudes GTO cuente con los datos actuales de nuestros beneficiarios ya que alguna información se les envía a sus correos y/o teléfono. Se recomienda utilizar ciertos navegadores para que no tengan problemas al momento de realizar los procesos de actualización de información, continuación y renovación.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		10. Enviar información de fechas de pago, avisos, etc por whatsApp, mensajes sms, y correo electrónico.					X	La notificación del pago de beca se realiza a través de nuestros enlaces en INGUDIS, SEG o DIF, de igual manera los becarios o tutores pueden consultar su clave de cobro en la plataforma de Juventudes GTO, de manera rápida y sencilla. De manera adicional Juventudes GTO han utilizado herramientas como reminder para informar sobre los procesos de actualización de datos, renovación, enrolamiento tarjeta impulso, pago de beca, etc.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		11. Otorgar el apoyo de acuerdo al aprovechamiento escolar.					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula que para el Programa Discapacidad no se solicitará un promedio mínimo o que haya acreditado el nivel académico para el cual fue otorgado el apoyo.	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
		12. Brindar el apoyo de acuerdo a la modalidad de estudios del beneficiario (semestral o cuatrimestral).					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula que el pago de la beca se realizará de manera bimestral ya sea a través de farmacias ISSEG o la Tarjeta MI IMPULSO GUANAJUATO	Nancy Esperanza Sánchez Rangel	
3	Q3161 Becas y Apoyos para la Población Vulnerable BAICEE	1. Entregar el apoyo de manera mensual y no bimestral.					X	el pago de la beca se realiza de manera bimestral de acuerdo a un calendario de pago aplicado a todos los programas.	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
		2. Entregar un calendario de entrega de apoyos.					X	se realiza publicación en página web de calendario de pago	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
		3. Verificar que las personas que están recibiendo el apoyo son las que deben recibirlo.					X	Los solicitantes de beca Raíces deben cubrir con un perfil de Personas vulnerables por ingresos y que preferentemente cuenten con una o más carencias sociales, que acrediten un ingreso per cápita igual o menor en función de la línea de bienestar urbano determinado por el CONEVAL	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
		4. Trámites más fáciles ya que muchas personas no sabemos manejar una computadora ni tenemos internet.					X	No es factible implementar acción ya que se busca facilitar la consulta, los trámites de continuación y renovación y las aplicaciones a convocatorias nuevas mediante procesos digitales para evitar que tengan que trasladarse a oficina y hacer entrega de documento físico. Se les recomienda que los trámites sean realizados por los beneficiarios.	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
		5. Enviar información sobre fechas de pago y demás avisos por whatsap o correo electrónico.					X	se envían correos recordatorios de periodo de pago a enlaces. Igualmente al realizar su trámite de renovación o continuación, el beneficiario recibe correo con recordatorio de periodo de pago	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	

	Vulnerable RAICES	6. Entregar tarjeta bancaria a todos los beneficiarios.					X	Se pretende continuar con la generación y entrega de tarjetas hasta entregar a todos los beneficiarios del programa, aun que esta parte le corresponde a la Secretaria de Desarrollo Social del Estado sin embargo se detuvo este trámite por cuestiones de la pandemia.	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
		7. Dar más de una beca por familia.					X	actualmente se pueden tramitar hasta dos apoyos por nucleo familiar.	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
		8. Realizar los trámites en línea.					X	actualmente los trámites de continuación o renovación se realizan en línea	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
		9. Enviar información de fechas de pago, avisos, etc por whatsApp, mensajes sms, y correo electrónico.					X	se comparte la información de los pagos y avisos por medio de los enlaces del programa. Se realiza de esta manera debido a que muchos de los beneficiarios no tienen facil acceso a su correo electrónico	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
		10. Otorgar el apoyo de acuerdo al aprovechamiento escolar.					X	la beca va dirigida a la población indígena vulnerable económicamente. se atiende independientemente de la calificación del beneficiario.	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
		11. Brindar el apoyo de acuerdo a la modalidad de estudios del beneficiario (semestral o cuatrimestral).					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula que el pago de la beca se realizará de manera bimestral ya sea a través de farmacias ISSEG o la Tarjeta MI IMPULSO GUANAJUATO	Evelyn Guadalupe Ceballos Gallegos Especialista en Atención Ciudadana	
3	Q3161 Becas y Apoyos para la Población Vulnerable A TU LADO	1. Entregar el apoyo de manera mensual y no bimestral.					X	No es viable ya que por Reglas de Operación se indican los periodo de entrega del apoyo	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		2. Entregar un calendario de entrega de apoyos.					X	No es viable ya que se entrega un Calendario a los enlaces donde se les da a conocer los meses en los cuales se programa pago y en las capacitaciones se especifica en los formatos de acuse entregados a los becarios.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		3. Verificar que las personas que están recibiendo el apoyo son las que deben recibirlo.					X	No es viable ya que en la revisión del expediente se debe de verificar que cumplan con el perfil para poder recibir el apoyo	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		4. Trámites más fáciles ya que muchas personas no sabemos manejar una computadora ni tenemos internet.					X	No es viable ya que a la fecha todos los trámites son en línea y requisitos se deben enviar de forma digital	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		5. Enviar información sobre fechas de pago y demás avisos por whatsap o correo electrónico.					X	se comparte la información de los pagos y avisos por medio de los enlaces del programa. Se realiza de esta manera debido a que muchos de los beneficiarios no tienen facil acceso a su correo electrónico.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		6. Entregar tarjeta bancaria a todos los beneficiarios.					X	Se pretende continuar con la generación y entrega de tarjetas hasta entregar a todos los beneficiarios del programa, aun que esta parte le corresponde a la Secretaria de Desarrollo Social del Estado sin embargo se detuvo este trámite por cuestiones de la pandemia.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		7. Dar más de una beca por familia.					X	actualmente se pueden tramitar hasta dos apoyos por nucleo familiar.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		8. Realizar los trámites en línea.					X	No es viable implementar mejora ya que se han hecho mejoras en el sistema para poderlo realizar de manera digital	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		9. Enviar información de fechas de pago, avisos, etc por whatsApp, mensajes sms, y correo electrónico.					X	se comparte la información de los pagos y avisos por medio de los enlaces del programa. Se realiza de esta manera debido a que muchos de los beneficiarios no tienen facil acceso a su correo electrónico	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		10. Otorgar el apoyo de acuerdo al aprovechamiento escolar.					X	la beca va dirigida a la población vulnerable económicamente. se atiende independientemente de la calificación del beneficiario.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		11. Brindar el apoyo de acuerdo a la modalidad de estudios del beneficiario (semestral o cuatrimestral).					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021; estipula los periodos para realizar los proceso de Renovación y Continuación de la beca.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		1. Entregar el apoyo de manera mensual y no bimestral.					X	No es viable ya que por Reglas de Operación se indican los periodo de entrega del apoyo	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	

3	Q3161 Becas y Apoyos para la Población Vulnerable GUARDIAN	2. Entregar un calendario de entrega de apoyos.					X	No es viable ya que se entrega un Calendario a los enlaces donde se les da a conocer los meses en los cuales se programa pago y en las capacitaciones se especifica en los formatos de acuse entregados a los becarios.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		3. Verificar que las personas que están recibiendo el apoyo son las que deben recibirlo.					X	No es viable ya que en la revisión del expediente se debe de verificar que cumplan con el perfil para poder recibir el apoyo	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		4. Trámites más fáciles ya que muchas personas no sabemos manejar una computadora ni tenemos internet.					X	No es viable ya que el tramite para esta modalidad de apoyo lo realiza el coordinador el área de Rec. Hum. De la Dirección al que estaba adscrito	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		5. Enviar información sobre fechas de pago y demás avisos por whatsap o correo electrónico.					X	se comparte la información de los pagos y avisos por medio de los enlaces del programa. Se realiza de esta manera debido a que muchos de los beneficiarios no tienen facil acceso a su correo electrónico.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		6. Entregar tarjeta bancaria a todos los beneficiarios.					X	Se pretende continuar con la generación y entrega de tarjetas hasta entregar a todos los beneficiarios del programa, aun que esta parte le corresponde a la Secretaria de Desarrollo Social del Estado sin embargo se detuvo este trámite por cuestiones de la pandemia.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		7. Dar más de una beca por familia.					X	actualmente se pueden trámitar hasta dos apoyos por nucleo familiar	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		8. Realizar los trámites en línea.					X	No es viable implementar mejora ya que se han hecho mejoras en el sistema para poderlo realizar de manera digital	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		9. Enviar información de fechas de pago, avisos, etc por whatsApp, mensajes sms, y correo electrónico.					X	se comparte la información de los pagos y avisos por medio de los enlaces del programa. Se realiza de esta manera debido a que muchos de los beneficiarios no tienen facil acceso a su correo electrónico.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		10. Otorgar el apoyo de acuerdo al aprovechamiento escolar.					X	la beca va dirigida a la población vulnerable económicamente. se atiende independientemente de la calificación del beneficiario.	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
		11. Brindar el apoyo de acuerdo a la modalidad de estudios del beneficiario (semestral o cuatrimestral).					X	Las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la población vulnerable 2021, estipula que el pago de la beca se realizará de manera bimestral ya sea a través de farmacias ISSEG o la Tarjeta MI IMPULSO GUANAJUATO	Blanca Marcia Chacón Hernández Coordinadora de Control Documental	
3	Q3161 Becas y Apoyos para la Población Vulnerable Apoyo para la promoción del Acceso y Permanencia en nivel Medio Superior y Superior	1. Entregar el apoyo de manera mensual y no bimestral.					X	La Beca Apoyo para la Promoción del Acceso y Permanencia de Nivel MS y S, cubre el costo de inscripción directamente con la Institución Educativa y no aplica el pago bimestral	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		2. Entregar un calendario de entrega de apoyos.					X	No es viable ya que se entrega un Calendario a los enlaces donde se les da a conocer los meses en los cuales se programa pago y en las capacitaciones se especifica en los formatos de acuse entregados a los becarios.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		3. Verificar que las personas que están recibiendo el apoyo son las que deben recibirlo.					X	El pago de la beca Acceso y Permanencia se realiza directamente a la cuenta bancaria de la escuela, por lo cuál es seguro que el pago de inscripción se aplica a los alumnos que cumplen el perfil y requisitos	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		4. Trámites más fáciles ya que muchas personas no sabemos manejar una computadora ni tenemos internet.					X	No es viable implementar mejora ya que nuestros tramites son en su mayoria son en linea y se necesita de una computadora e internet.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		5. Enviar información sobre fechas de pago y demás avisos por whatsap o correo electrónico.					X	El apoyo Acceso y Permanencia publica sus resultados en el sitio web de JuventudEs Gto, se usa como vía principal de comunicación el correo electrónico y se comparte la información a los enlaces de las Instituciones para poder compartir con los Beneficiarios	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	

		6. Entregar tarjeta bancaria a todos los beneficiarios.					X	No es viable ya que el pago del apoyo se realiza directamente a la Institución Educativa	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		7. Dar más de una beca por familia.					X	El apoyo Acceso y Permanencia se puede otorgar hasta 2 integrantes por familia	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		8. Realizar los trámites en línea.					X	Ya se realizan trámites en línea, tanto para registro nuevo y renovación.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		9. Enviar información de fechas de pago, avisos, etc por whatsApp, mensajes sms, y correo electrónico.					X	El apoyo Acceso y Permanencia publica sus resultados en el sitio web de Juventudes Gto, se usa como vía principal de comunicación el correo electrónico y se comparte la información a los enlaces de las Instituciones para poder compartir con los Beneficiarios	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		10. Otorgar el apoyo de acuerdo al aprovechamiento escolar.					X	la beca va dirigida a la población vulnerable económicamente, se atiende independientemente de la calificación del beneficiario.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		11. Brindar el apoyo de acuerdo a la modalidad de estudios del beneficiario (semestral o cuatrimestral).					X	El apoyo va dirigido a Estudiantes de nivel MS, TSU y S que aún no hayan cubierto su inscripción correspondiente al periodo escolar para la cual solicitan el apoyo.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
4	Q3162 Programa Apoyo para la Educación Superior	1. Trámites más sencillos					X	JuventudesGto no cuenta con recurso asignado, ni reglas de operación autorizadas para el Programa Apoyo para la Educación Superior 2021, por lo que no se pueden establecer fechas del plan de trabajo con los entes involucrados	Pedro López Gómez Especialista en Ventanilla de Atención	
		2. Mayor difusión					X	JuventudesGto no cuenta con recurso asignado, ni reglas de operación autorizadas para el Programa Apoyo para la Educación Superior 2021, por lo que no se pueden establecer fechas del plan de trabajo con los entes involucrados	Pedro López Gómez Especialista en Ventanilla de Atención	
		3. Entregar el apoyo más seguido					X	El pago se programo para realizarse en dos exhibiciones, mismo que se realizaron en las fechas programadas, debido a que es necesario cumplir con los procesos de renovación del programa cada seis meses, para comprobar que siguen estudiando. Es importante mencionar que JuventudesGto cuenta con recurso asignado ni reglas de operación autorizadas para el Programa Apoyo para la Educación Superior 2021, por lo que no se pueden establecer fechas del plan de trabajo con los entes involucrados	Pedro López Gómez Especialista en Ventanilla de Atención	
		4. Mayor información sobre el programa.					X	JuventudesGto no cuenta con recurso asignado, ni reglas de operación autorizadas para el Programa Apoyo para la Educación Superior 2021, por lo que no se pueden establecer fechas del plan de trabajo con los entes involucrados	Pedro López Gómez Especialista en Ventanilla de Atención	
		5. No tener que renovar constantemente para recibir el apoyo.					X	El pago se programó para realizarse en dos exhibiciones, mismo que se realizaron en las fechas programadas, debido a que es necesario cumplir con los procesos de renovación del programa cada seis meses, para comprobar que siguen estudiando. Es importante mencionar que JuventudesGto cuenta con recurso asignado ni reglas de operación autorizadas para el Programa Apoyo para la Educación Superior 2021, por lo que no se pueden establecer fechas del plan de trabajo con los entes involucrados	Pedro López Gómez Especialista en Ventanilla de Atención	
		6. Que las becas se otorguen en las fechas que indican.					X	JuventudesGto no cuenta con recurso asignado, ni reglas de operación autorizadas para el Programa Apoyo para la Educación Superior 2021, por lo que no se pueden establecer fechas del plan de trabajo con los entes involucrados	Pedro López Gómez Especialista en Ventanilla de Atención	
		7. Mayor difusión del programa.					X	JuventudesGto no cuenta con recurso asignado, ni reglas de operación autorizadas para el Programa Apoyo para la Educación Superior 2021,	Pedro López Gómez Especialista en Ventanilla de Atención	

5	Q3163 Programa de Uniformes Escolares del Estado de Guanajuato	1. Incrementar el monto del apoyo.					X	No es posible un incremento, pues se distribuye de acuerdo al presupuesto anual de cada ejercicio fiscal	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
6	Q3164 Becas y Apoyos para la Promoción de la Participación Social	1. Más consistencia en las fechas de pago.					X	No se puede contar un plan de consistencia , se informa sólo los días tentativos en los que se aplicaría el pago, mismo que es mediante transferencia bancaria bbva.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		2. Dar a conocer los derechos y obligaciones de los beneficiarios					X	Se publican derechos y obligaciones de los beneficiarios en cada convocatoria nueva.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		3. Aumentar en número de becas					X	No es posible un aumento de becas, pues depende del presupuesto anual de cada ejercicio fiscal.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		4. Evitar proselitismo dentro de las redes					X	No se ejerce el proselitismo dentro de los programas de Becas Embajadores Educativos y Redes de Liderazgo Social.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		5. Extender el programa a estudiantes que no tengan excelencia académica.					X	Los programas de Beca Embajadores Educativos y Redes de Liderazgo Social no solicitan que el postulante cuente con excelencia académica, únicamente que cumpla con los requisitos marcados en las Reglas de Operación del programa.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		6. Informar los montos del programa de manera explícita.					X	Se informan los montos de apoyo en cada convocatoria publicada en el sitio web	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		7. Que el pago sea mensual o bimestral.					X	No es posible ya que dentro de las obligaciones de los becarios, está el hacer el proceso de continuación y renovación, lo que impide se apliquen pagos bimestrales.	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		8. Agilizar la recepción de documentos.					X	No es viable, ya se implementó en las últimas convocatorias el trámite en digital, lo que ayudó a la revisión de documentos, agilizando el proceso de revisión de los mismos	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	
		9. No retrasar los pagos.					X	Los pagos se aplican en las fechas establecidas en los bimestres acordados y se establecen en CONVOCATORIA	Jonathan de Jesus Andrade Muñoz, Auxiliar de Becas	